



Defensa
Secretaría de la Defensa Nacional

Marina
Secretaría de Marina

FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



Ciudad de México, a 30 de enero de 2025

Comunicado conjunto

EN DOS ACCIONES, FUERON DETENIDOS SEIS HOMBRES CON HIDROCARBURO DE PROCEDENCIA ILÍCITA

- En las detenciones participaron elementos de la Defensa, Marina, FGR, GN y SSPC
- Las acciones se realizaron en los estados de Puebla y Nuevo León
- Se recuperaron más 60 mil litros de hidrocarburo

Como parte de la estrategia para combatir el robo de hidrocarburos en el país y al implementar recorridos y filtros de seguridad en los estados de Puebla y Nuevo León, en dos acciones diferentes, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) detuvieron a seis hombres con hidrocarburo de procedencia ilícita.

La primera acción fue en el municipio de Río Frío de Juárez, en el estado de Puebla, donde los agentes de seguridad, junto con personal de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (PEMEX), al realizar recorridos en el kilómetro 68 de la autopista México – Puebla, notaron a varios sujetos con bidones que expelían un fuerte olor a combustible y para evitar algún daño a la población, se aproximaron a verificar la situación.

En el sitio hallaron 55 bidones de diferentes capacidades y dos cubitanques con aproximadamente 1,650 litros de diésel.

A los hombres se les solicitó la documentación correspondiente para el almacenamiento, distribución y origen lícito del hidrocarburo, la cual no mostraron, motivo por el que los sujetos de 18, 20, 22, 24 y 27 años de edad, fueron detenidos, se les informaron sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación legal.

En otra acción en el municipio de Galeana, Nuevo León, en el kilómetro 130+000, en la carretera 57, México-Piedras Negras, en el tramo Matehuala-Salttillo, en un filtro de seguridad, los agentes, en coordinación con elementos de la Fuerza Civil del Estado,



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Defensa
Secretaría de la Defensa Nacional

Marina
Secretaría de Marina

FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

GN
GUARDIA
NACIONAL

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



detectaron un tractocamión acoplado a dos semirremolques, el cual, al notar la presencia de las autoridades, realizó maniobras evasivas, por lo que se le marcó el alto.

Al conductor se le solicitó la documentación que amparara el origen lícito y legal traslado del combustible, misma que no mostró, por lo que el hombre fue detenido, informado de sus derechos constitucionales y junto con la unidad que transportaba 62 mil litros de hidrocarburo, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Con estas acciones, las instituciones que conforman el Gabinete de Seguridad refrendan su compromiso de trabajar de manera coordinada para evitar y prevenir el robo de combustible en territorio nacional.

—oo0oo—



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**